



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 37**  
24 de junio de 2015

Por la cual se seleccionan los beneficiarios de los cupos del convenio 026 Universidad de Antioquia-Universidad EAFIT para realizar estudios de maestría o de doctorado en la Universidad EAFIT

**LA DIRECTORA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, en uso de sus facultades legales y reglamentarias y en especial la que le confiere el artículo 6 Y 9 del Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014 y la Resolución Rectoral 29475 del 14 de noviembre de 2014 y

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El día 16 de junio de 2015 terminó el plazo para la entrega de solicitudes para aplicar al proceso de selección de los beneficiarios del Convenio Interinstitucional 026 de 2015 entre la Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT.
2. Se recibieron ocho solicitudes, de las cuales siete contenían la información requerida: ficha técnica, hoja de vida, carta de aval de la unidad académica o administrativa a la que está adscrito el candidato y carta de admisión (Maestría o Doctorado) a la Universidad EAFIT.
3. Una Comisión integrada por funcionarios de la Dirección de Posgrado y de la Vicerrectoría de Investigación analizaron cada una de las solicitudes teniendo en cuenta los ítems establecidos en la Resolución No. 14 de la Dirección de Posgrado del 17 de junio del 2013 mediante la cual se establecen los requisitos y procedimientos para otorgar unos estímulos de capacitación académica para estudios de posgrado.

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Los cinco candidatos seleccionados para ser beneficiarios del Convenio Interinstitucional 026 de 2015 entre la Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT, se presentan en orden descendente del puntaje obtenido en la evaluación:

Documento de Identidad del candidato
43097092
35897949
43542853
71532240
71638207

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Si alguno de los candidatos incluidos en el artículo primero no se matriculara en el tiempo establecido por la Universidad EAFIT, se elegiría otro candidato de la siguiente lista, en su orden:

Documento de Identidad del candidato
71738584
32350644

*Sandra Turbay*  
Sandra Turbay Ceballos  
Directora de Posgrado